

Bases concurso “Muéstranos Tu Barrio”, Universidad Bernardo O’Higgins

La Dirección de Extensión y la Dirección General de Admisión de la Universidad Bernardo O’Higgins invitan a los estudiantes de 1° a 4° Medio a postular al concurso denominado “Muéstranos Tu Barrio”, el que tiene por objetivo visibilizar el patrimonio local barrial, mediante el uso de diferentes herramientas escritas y audiovisuales que permitan visibilizar, rescatar y poner en valor su identidad.

De esta forma, el texto debe estar enmarcado en lo que se entiende como patrimonio, es decir, el conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de nuestras prácticas sociales cotidianas. La idea es que los participantes se centren en su barrio entendido como un grupo social espontáneo, con características particulares físicas, sociales, económicas o éticas por las que se identifica.

El periodo de recepción de los trabajos comenzará el día 3 de octubre de 2018 y finalizará impostergablemente el 4 de noviembre 2018

Cada texto o video, dependiendo de la elección del participante, debe ser enviado junto a su ficha de inscripción, adjuntando los datos que se requieran en los formatos descritos en los siguientes párrafos.

Objetivos del Concurso:

- Valorar el patrimonio local barrial de las diferentes zonas de la Región Metropolitana.
- Contribuir a la educación de los jóvenes en materias patrimoniales, identidad cultural e histórica mediante los Microcuentos y Micro-reportajes.
- Fomentar en los jóvenes la investigación social.

El jurado estará compuesto por:

- 1.-Carolina Brown, escritora y periodista
- 2.- Claudia Vera, directora extensión Universidad Bernardo O’Higgins
- 3.- Carlos Zárate, periodista canal 13

La universidad tiene la potestad para declarar el concurso desierto si así se fuese requerido.

Condiciones, postulaciones y entrega de antecedentes.

- 1.- Podrán postular al concurso todas las personas residentes en el país y que estén cursando desde 1° a 4° medio.
- 2.- El postulante deberá inscribir y enviar su trabajo hasta el día 4 de noviembre de 2018.
- 3.-El microcuento no puede tener más de 250 palabras y debe ser de su propia autoría, es decir, debe ser original e inédito.
- 4.- El trabajo debe dar cuenta del patrimonio local barrial.
- 4.- Los videos no pueden superar los 3 minutos de duración.
- 5.- La Universidad Bernardo O'Higgins tendrá derechos de exhibición y reproducción de todas las piezas enviadas.
- 6.- Los trabajos deben estar debidamente identificados de manera individual.
- 9.- Cada persona puede enviar más de un trabajo al concurso.
- 10.- La participación al concurso implica aceptar todas las bases que sean estipuladas.

Criterios de evaluación:

Los microcuentos y micro-reportajes, serán evaluados considerando: investigación, argumento, originalidad, relevancia y pertinencia. La comisión organizadora se reserva el derecho de dejar fuera de concurso a aquellos trabajos que no cumplan con las presentes bases.

Formato para microreportaje:

El video debe ser enviado en formato .mp4 y con un tamaño de resolución mínimo de 480 píxeles, al correo: extension@ubo.cl en el plazo anteriormente indicado, con el fin de tener respaldo para los jueces. El correo debe incluir el archivo adjunto (o un link de descarga permanente en su defecto), junto con los siguientes datos: nombre del realizador, seudónimo, título, fecha de elaboración, dirección del barrio, curso e institución de quién participa. Además de proporcionar número de contacto.

Debe tener una duración de mínimo 1 minuto y máximo 3 minutos.

No se aceptarán plagios, siendo este el causal de la inmediata eliminación del participante.

Los videos deben cumplir con los requisitos anteriormente señalados, en caso contrario se descalificará automáticamente del concurso.

FORMATO PARA MICROCUENTO:

El texto debe ser enviado en formato .pdf al correo: extension@ubo.cl en el plazo anteriormente indicado, con el fin de tener respaldo para los jueces. El correo debe incluir el archivo adjunto (o un link de descarga permanente en su defecto), junto con los siguientes datos: Nombre del realizador, seudónimo, título, fecha de elaboración, dirección del barrio, curso e institución de quién participa. Además de proporcionar número de contacto.

Se enviará un correo de confirmación

Debe tener una extensión mínima de 85 palabras y máxima de 250 palabras. El título, nombre del realizador, signos de puntuación y otros datos personales, no serán contabilizados como palabras. Sí serán contabilizados como palabras las conjunciones y artículos.

Cada ganador y su colegio serán contactados por mail y de manera telefónica.

La descripción de la publicación debe contener al comienzo: Nombre del realizador, seudónimo, título, fecha de elaboración, dirección del barrio, curso e institución de quién participa.

No se aceptarán plagios, siendo este el causal de la inmediata eliminación del participante.

Los textos deben cumplir con los requisitos anteriormente señalados, en caso contrario se descalificará automáticamente del concurso.

Premios:

Se premiará a los primeros lugares de cada categoría, en una ceremonia solemne y además al colegio que haya enviado más trabajos

Categoría Microcuento: Una Kindle

Categoría Microreportaje: Una Tablet

Colegio: 250 mil pesos en libros.

Formulario de Postulación

Nombre Autor:
Seudónimo:
Nombre Microcuento:
Correo electrónico:
Número de teléfono:

Carta de cesión de derechos

Santiago, 2018.

Yo rut.....
autor del microcuento, cedo los derechos de
reproducción de la obra presentada en el marco del concurso de Muéstranos tu Barrio a la Dirección
de Extensión y la Dirección de Admisión de la Universidad Bernardo O'Higgins de forma permanente
y autorizo su uso y distribución para los fines que se estime conveniente.

Firma :.....

Carta de cesión de derechos

Santiago, 2018.

Yo rut.....
autor del micro-reportaje, cedo los derechos de
reproducción de la obra presentada en el marco del concurso de Muéstranos tu Barrio a la Dirección
de Extensión y la Dirección de Admisión de la Universidad Bernardo O'Higgins de forma permanente
y autorizo su uso y distribución para los fines que se estime conveniente.

Firma :.....